



Sesión: 94
Fecha: 08-11-2022
Hora: 15:30

Proyecto de Resolución N° 493

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, a la Ministra del Interior y Seguridad Pública y al Ministro de Educación, medidas urgentes para restablecer la armonía y convivencia en los colegios, dándole el carácter de un urgente problema de orden público a los hechos delictivos cometidos por estudiantes.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 94
Fecha: 08-11-2022
A Favor: 53
En Contra: 33
Abstención: 11
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 José Carlos Meza Pereira
- 2 Cristián Araya Lerdo de Tejada
- 3 Chiara Barchiesi Chávez
- 4 Juan Irrázaval Rossel
- 5 Harry Jürgensen Rundshagen
- 6 Benjamín Moreno Bascur
- 7 Agustín Romero Leiva
- 8 Leonidas Romero Sáez
- 9 Luis Sánchez Ossa
- 10 Stephan Schubert Rubio



Adherentes:

1



Proyecto de resolución por el cual se solicita al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, y a la Ministra del Interior y la Ministra de Educación como colaboradores suyos, medidas urgentes para restablecer la armonía y convivencia en los colegios, dándole el carácter de un urgente problema de orden público a los hechos delictivos cometidos por estudiantes de diversos colegios.

Como es de público conocimiento, el día lunes 4 de octubre, ya hace más de un mes, la División de Ingenieros del Ejército de Chile fue atacado por estudiantes del Instituto Nacional Barros Arana (INBA). Producto de dichos ataques, 4 militares quedaron heridos de gravedad. Sin embargo, esto no es un hecho aislado, sino que se trata de un hecho que forma parte de un largo registro de ataques previos. Solo la división de Ingenieros del Ejército de Chile ha recibido a la fecha de esta solicitud 70 ataques por parte de estudiantes del INBA

Esto no es más que una muestra de la proliferación de la violencia en los colegios de Chile, que finalmente llevan a la comisión de diversos hechos delictivos de extrema violencia, donde miles de jóvenes ven constantemente vulnerado su derecho a la educación por quienes a través de tomas, overoles blancos y bombas molotov han destruido la educación pública, tal como lo relata el medio de comunicación Radio Bío Bío:



“Una reunión se realizó este jueves en La Moneda, para tratar los últimos hechos de violencia que se han producido durante esta semana en los alrededores de liceos de Santiago.

De la cita participó la ministra y el subsecretario del Interior, Carolina Tohá y Manuel Monsalve; más el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila; la delegada metropolitana, Constanza Martínez; y la alcaldesa de la comuna, Irací Hassler.

Todo esto se realizó luego de tres días de intensos incidentes en diversos establecimientos, concentrados principalmente en el Internado Nacional Barros Arana (INBA) con ataques a la División de Ingenieros del Ejército. El martes hubo cuatro militares heridos, por lo que el Gobierno anunció una querrela contra los responsables.

En tanto, el martes encapuchados le prendieron fuego a un bus del Transantiago afuera del Liceo de Aplicación; ayer hubo incidentes con molotov y fuegos artificiales afuera del Liceo Barros Borgoño; y hoy overoles blancos protagonizaron hechos de violencia afuera del Liceo Confederación Suiza. Al respecto, el subsecretario Monsalve señaló que “el Gobierno y el municipio tiene un profundo compromiso con el orden público y la seguridad” y que “los hechos delictuales no forman parte de la educación pública”. Junto con ello, señaló que el motivo de la reunión fue recuperar la seguridad en torno a los liceos emblemáticos, por lo que se comprometió un trabajo para evitar estos sucesos.”¹

Tenemos el triste ejemplo del Instituto Nacional, otrora Luz de la Nación, Fundado por José Miguel Carrera, que ya está en un estado de postración frente a la delincuencia y la violencia de estudiantes de su propio

¹ <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/10/06/reunion-en-la-moneda-por-hechos-daninos-para-la-democracia-en-liceos-de-santiago.shtml>



establecimiento, tal como lo muestran los hechos de agosto de este año y otros tantos más que se podrían citar:

“La rectoría del Instituto Nacional denunció que los incidentes ocurridos este lunes derivaron en daños al interior del establecimiento y también un saqueo en el casino Junaeb. El recinto se encuentra en toma, en protesta por la expulsión de un alumno que fue detenido lanzando bombas molotov a fines del mes de julio. Encapuchados y sujetos con overoles blancos salieron hacia calle San Diego y lanzaron bombas molotov. En tanto, otro grupo le prendió fuego a parte del techo.”²

Estos hechos delictivos y violentos vulneran el derecho de miles de familias y jóvenes de clase media que han perdido sus clases y años escolares completos, sino que también le arrebataron la esperanza y los sueños a los niños y jóvenes del futuro que no encontrarán en este tipo de establecimientos un motor de movilidad social como lo han sido siempre:

“Un apoderado del Liceo de Aplicación de Santiago, región Metropolitana, acusó haber sido agredido con piedras y bombas molotov por parte de encapuchados cuando fue a retirar a su hijo debido a los incidentes registrados en cercanías del recinto educacional. “Yo hoy día le pongo punto final a esto y saco a mi hijo de este colegio”, afirmó molesto. En conversación con Chilevisión, el hombre indicó que “cuando tú tienes hijos y sobrinos, tú ves un porvenir, un progreso, una educación buena y de calidad. Estoy plenamente de acuerdo con la demanda social que hay que mejorar la educación en este país”.³

² <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/08/22/rectoria-del-instituto-nacional-denuncia-principio-de-incendio-y-saqueo-al-interior-del-recinto.shtml>

³ <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/09/07/hoy-saco-a-mi-hijo-del-colegio-apoderado-de-liceo-de-aplicacion-es-agredido-con-piedras-y-molotov.shtml>



En efecto, todos queremos mejorar la educación, pero la ideología del Gobierno impide tratar a los estudiantes violentos, como lo que son, personas violentas quebradores de la paz, el orden y la legalidad, violadores del consenso mínimo social que deben ser contenidos de manera urgente por el Estado, en adición de que se le restringe los dineros a los Liceos Bicentenarios.



Una imagen de al menos 11 estudiantes encapuchados vaciando bencina en cerca de 15 botellas circuló esta tarde entre alumnos y ex alumnos del emblemático liceo. Directivos del colegio confirmaron que la fotografía se capturó dentro del establecimiento y la tesis que más fuerza ha tomado apunta a que en el grupo no existirían personas ajenas al recinto y que podría existir una coordinación con el Liceo de Aplicación, donde, al igual que el Instituto Nacional, un grupo de encapuchados incendió un bus del transantiago.

4

Por ejemplo, un proyecto de Resolución de Parlamentarios del Frente Amplio y del Partido Comunista, propone la enseñanza del arte y otras materias para detener estos estudiantes violentos y le pide al Presidente que mandate al Ministerio de Educación y al Ministerio de Cultura que:

⁴ <https://www.ex-ante.cl/violencia-en-el-instituto-nacional-como-los-alumnos-preparan-las-bombas-molotov-dentro-del-establecimiento-educacional/>



“disponga de la elaboración de programas escolares que incluyan espacios formativos permanentes de teatro, literatura, muralismo, cine, música, canto, danza, pintura, orfebrería, fotografía, con plena recuperación de la cultura de cada territorio para a través del arraigo local obtener un sentido de la identidad cultural de niños, niñas y adolescentes, como estrategia de prevención a la violencia escolar incorporando presupuesto 2023 para su ejecución.”

Para nosotros este problema -por más que parezca obvio- ya no solo es educativo, si no de orden público, de cuidar un mínimo social que es el no ejercicio de la violencia en las relaciones.

POR LO TANTO,

Los Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Proyecto de resolución por el cual se solicita al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, y a la Ministra del Interior y la Ministra de Educación como colaboradores suyos, medidas urgentes para restablecer la armonía y convivencia en los colegios, dándole el carácter de un urgente problema de orden público a los hechos delictivos cometidos por estudiantes de diversos colegios.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ CARLOS MEZA P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LEONIDAS ROMERO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN ARAYA L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMÍN MORENO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STERHAN SCHUBERT R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHIARA BARCHIESI C.

